

02
7(26)
27

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Arquitectura

PARQUE ARQUEOLOGICO Y CENTRO
TURISTICO QUIRIGUA

TESIS

Que para obtener el título de

ARQUITECTO

Presenta

RICARDO CAMACHO FAHSEN

Guatemala, Julio de 1973



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BIBLIOTECA

02
T(26)
c.3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Arquitectura

PARQUE ARQUEOLOGICO Y CENTRO

TURISTICO QUIRIGUA

TESIS

Que para obtener el título de

ARQUITECTO

Presenta

RICARDO CAMACHO FAHSEN

Guatemala, Julio de 1973



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BIBLIOTECA

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<i>Decano:</i>	<i>Arq. Carlos Asensio Wunderlich</i>
<i>Vocal 1o.</i>	<i>Arq. Leonel Méndez Dávila</i>
<i>Vocal 2o.</i>	<i>Arq. Carlos de León Peláez</i>
<i>Vocal 3o.</i>	<i>Arq. Víctor Cohen Habie</i>
<i>Vocal 4o.</i>	<i>Prof. Jorge Rousselin S.</i>
<i>Vocal 5o.</i>	<i>Br. Luis Estrada D.</i>
<i>Secretario:</i>	<i>Arq. Augusto Vela Mena</i>

**TRIBUNAL EXAMINADOR QUE PRACTICO
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO**

<i>Decano:</i>	<i>Arq. Carlos Asensio Wunderlich</i>
<i>Examinador:</i>	<i>Arq. Santiago Tizón C.</i>
<i>Examinador:</i>	<i>Arq. Augusto de la Riva G.</i>
<i>Examinador:</i>	<i>Arq. Carlos de León P.</i>
<i>Secretario:</i>	<i>Arq. Augusto Vela Mena</i>

CON CARIÑO Y AGRADECIMIENTO:

A MI PADRE RICARDO CAMACHO BORY

CON AMOR A MI ESPOSA RUTH

A LA MEMORIA DE MI MADRE

I INTRODUCCION.

II QUIRIGUA.

- a) *Descripción del lugar.*
- b) *El clima.*
- c) *Ecología.*

III BASES CULTURALES DE QUIRIGUA.

- a) *La civilización Maya en Quiriguá.*
- b) *Fundación y evolución de Quiriguá.*
- c) *La arquitectura en Quiriguá.*
- d) *La escultura en Quiriguá.*
- e) *Declinación de Quiriguá.*

IV PRINCIPIOS Y ESTRATEGIA DE LA INTEGRACION Y RESTAURACION DE QUIRIGUA.

- a) *Carta internacional del restauro.*
- b) *Equipo técnico de trabajo.*
- c) *Estudio del tipo de asentamiento en Quiriguá.*
- d) *Estudio arqueológico complementario.*
- e) *Investigación histórica.*
- f) *Estudio urbanístico y arquitectónico.*
- g) *Plan y estudio técnico de conservación y restauración.*
- h) *Fórmula para integrar Quiriguá a la vida activa.*
- i) *Legislación específica para Quiriguá.*
- j) *Promoción de asociación que vele por Quiriguá.*

- V PROGRAMA DE NECESIDADES DEL PARQUE ARQUEOLOGICO Y DEL CENTRO TURISTICO QUIRIGUA.
- VI LOCALIZACION.
- VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
- VIII BIBLIOGRAFIA.
- IX CONSULTAS.

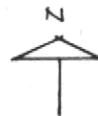
Guatemala se ha formado a través de una estratificación cultural milenaria, conservando, debido a la presencia de dichas culturas, una serie de vestigios y monumentos de esta herencia. Pero esta riqueza que hemos heredado, no vale como tal sino hasta el momento en que el pueblo conoce su existencia y valor, como si fuera raíz misma de su ser.

Considerando que un país es rico de acuerdo y en la medida de lo que posee dentro de su territorio, ya sea esta riqueza material, o cultural, por lo tanto considero importante y necesario conservar y restaurar Quiriguá, ya que es uno de estos centros culturales que por su valor arqueológico, histórico y estético se destacan como una parte importante de nuestra rica herencia cultural y es necesario incorporar a la vida activa del pueblo y al turismo, ya que los monumentos culturales no solo pertenecen al país sino a toda la humanidad.

Espero que a través de este estudio se despierten inquietudes encaminadas a la comprensión y conocimiento de nuestro patrimonio cultural, en especial la incorporación a la vida activa y moderna del área arqueológica de Quiriguá.



— CARRETERA PAVIMENTADA.
— CARRETERA DE TIERRA.
+++++ VIA FERREA.



ESCALA GRAFICA.

VIAS DE COMUNICACION DE IZABAL
Y LOCALIZACION DE QUIRIGUA.

a) **DESCRIPCION DE QUIRIGUA:** Las ruinas de Quiriguá están situadas en la región Nor-oriental de la República de Guatemala, en la parte Norte del Valle del Motagua. Su posición astronómica es de 15° 16 latitud Norte y 89° 02 latitud Oeste del Meridiano de Greenwich. La planicie en que están localizadas las ruinas mide de 8 a 10 Kms. de ancho, por donde corre el Río Motagua hacia el Nor-este.

Una cadena de altas montañas, la Sierra del Espíritu Santo de más de 600 mts. de altura, limita el valle por el Sur-este y una cadena más baja, la Montaña del Mico, lo separa del Lago de Izabal por el Nor-este.

Las aguas del Río Motagua inundan el valle con frecuencia y enriquecen el suelo con depósitos sucesivos de materiales aluviales.

La gran humedad, la riqueza del suelo de aluvión y el continuo calor, ha hecho de la región de Quiriguá uno de los sitios más fértiles de la América Central.

Las ruinas principales y la mayoría de los monumentos esculpidos se encuentran en un bosque de 30 hectáreas de extensión, allí pueden verse los vestigios de una de las ciudades y centro ceremonial de la civilización Maya.

El Grupo Principal, que es el que enfoco en este estudio, se encuentra en este bosque. (Debo mencionar que existen templos más antiguos al Oeste del Grupo Principal, que son el Grupo A, Grupo B y el Grupo C). A pesar de que no me interesan estos grupos en mi estudio, si los localizo y doy las recomendaciones de lo que se debe hacer con ellos.

b) **EL CLIMA:** La zona del Departamento de Izabal se puede definir como una zona tropical húmeda, con una precipitación anual media de 2,229.50 mm de 196 días de lluvia anual.

La temperatura promedio oscila entre los 22.5 y los 32.8 grados centígrados, la humedad relativa promedio anual es de 84o/o, los vientos y las brisas marinas forman un clima cálido y agradable.

c) ECOLOGIA: el subsuelo del Depto. de Izabal, contiene las estratificaciones Nor-orientales del marco geológico, rígido y estructural central del país. Dicho marco se formó a fines del período Paleozóico y se caracteriza por rocas sedimentarias de esta era, así como por rocas metamórficas de edad desconocida, extendiéndose a través de las Sierra de las Minas, Montaña del Mico y la Sierra de la Santa Cruz, al Norte del Lago de Izabal.

Los suelos del Depto. de Izabal se pueden dividir arcilla esquistosa en la altiplanicie central y la serpentina en las tierras bajas; también se encuentran sedimentos marinos en el valle.

Existen en esta región muchos bosques que se pueden clasificar como tropicales húmedos. Las maderas comunes son: Caoba, Cedro, Castaña, Laurel, Almendro, Volador, Chichipate, Mangle, Chicozapote, etc.

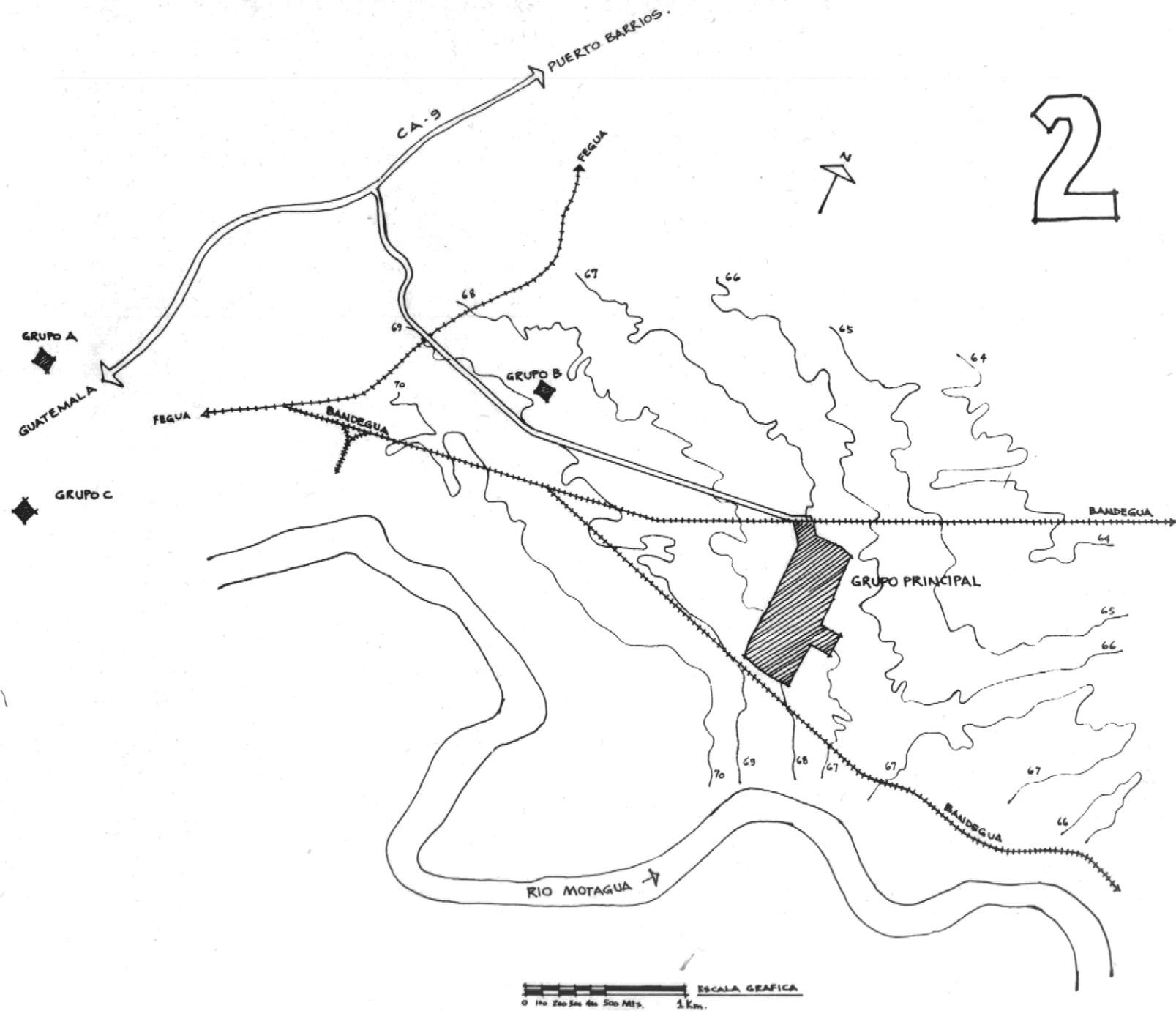
Quiriguá está bastante próximo al Río Dulce y al Lago de Izabal, lugares de pesca y de muchos atractivos naturales para el turismo, lo que convierte a estos sitios en zonas de frecuentes y largas visitas. Quiriguá es parte atractiva de este circuito turístico, dando a éste una dosis cultural, por demás interesante.

GRUPO A, GRUPO B Y GRUPO C :

Considero y espero que en un futuro no lejano se realizarán estudios sobre estos grupos.

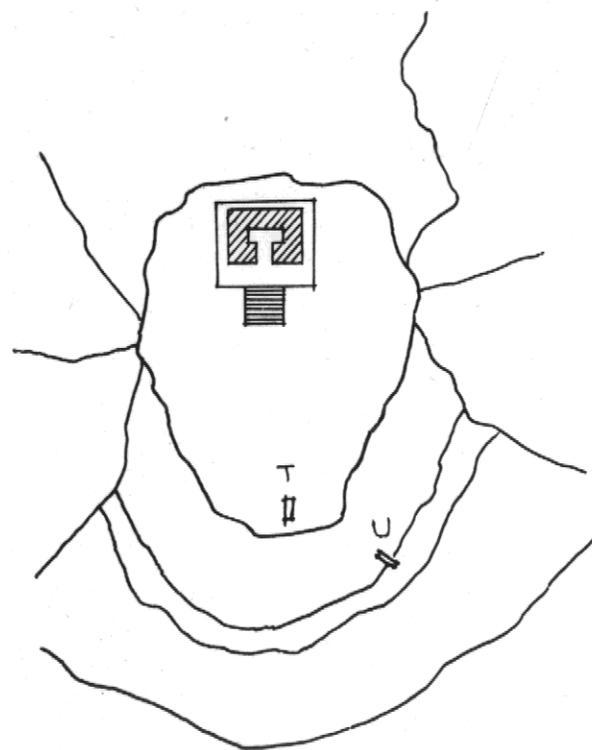
Para preservar el área aledaña a dichos grupos, es necesario dejar como reserva un área de 100 x 100 Mts. lo cual debe de estar debidamente atendida. Es importante establecer una guardianía para su mantenimiento y chapeo constante. Es de vital importancia la salvaguardia de estos grupos, ya que como es sabido, son más antiguos que el grupo Principal, además son el único vestigio de una época de la que muy poco se conoce.

Es de vital importancia la siembra de árboles grandes alrededor de estas áreas, así se protegerán de los vientos y lluvias fuertes y huracanadas, frecuentes de esta región, es decir un anillo de protección vegetal. Ver localización y dibujos No. 2, 3 y 4.



LOCALIZACION DEL SITIO ARQUEOLOGICO "QUIRIGUA"

3

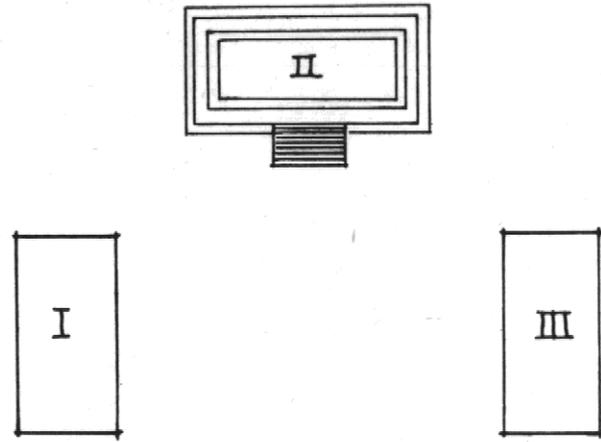


GRUPO A

ESCALA GRÁFICA



4



GRUPO B

ESCALA GRAFICA



III - BASES CULTURALES DE QUIRIGUA.

a) **LA CIVILIZACION MAYA EN QUIRIGUA:** Alrededor del año 500 A.C. vivieron en esta región grupos de indígenas Mayas dedicados a la agricultura, cultivando especialmente: frijol, calabazas, chile, algunos tubérculos, tomate, cacao, tabaco, etc. El cultivo principal era el maíz.

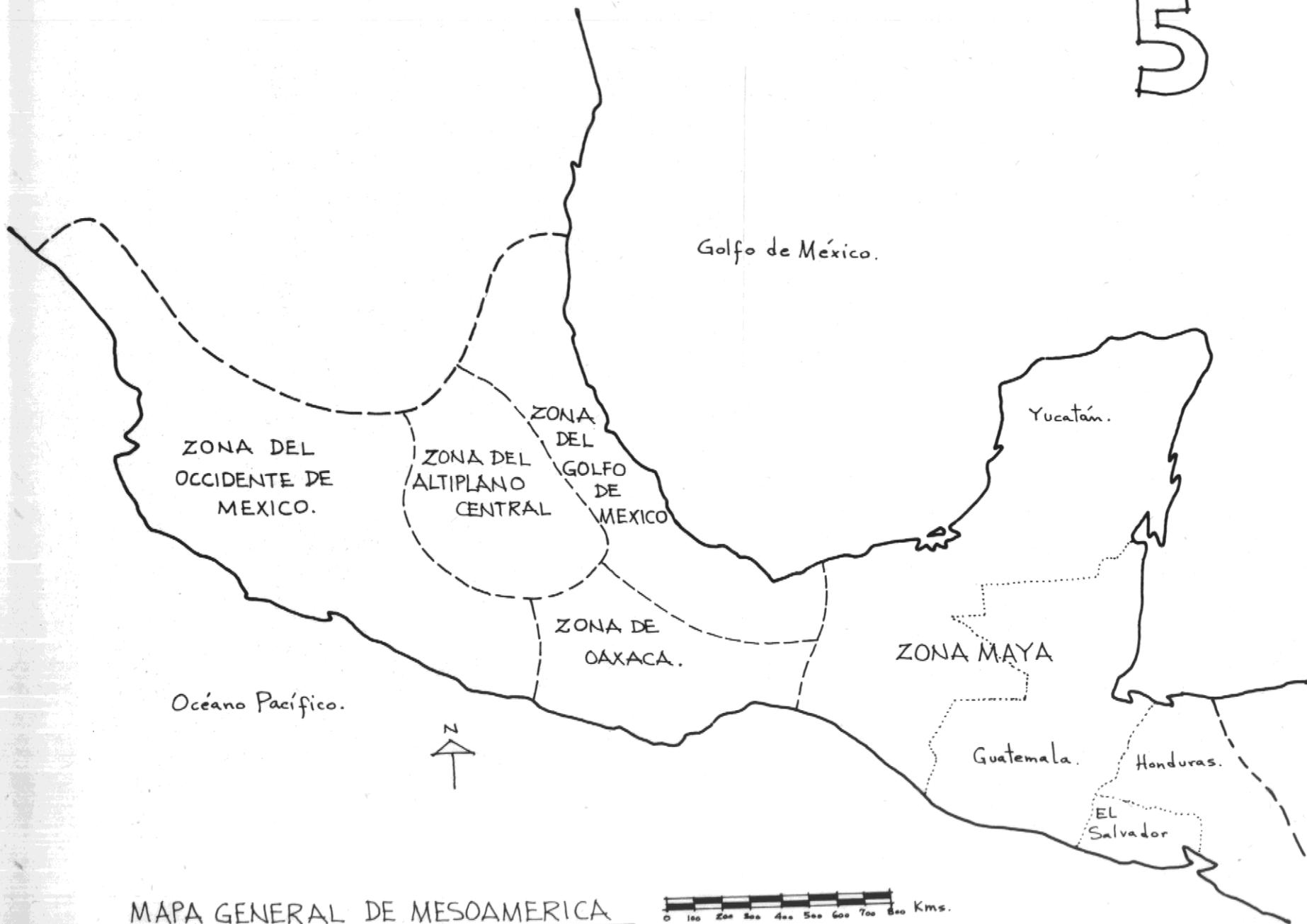
Se supone que esta sociedad se dedicaba predominantemente a la agricultura, y fué, socialmente poco estratificada. Con un escaso desarrollo cultural y con una religión poco sofisticada, es decir, que los ritos y creencias giraban en torno de sus cosechas, sus cultivos y a las fuerzas de la naturaleza.

Esta sociedad (a través de varios siglos), nos legó, muy pocas muestras de su cultura material, en lo que a monumentos se refiere; ya que los primeros pobladores de esta región habitaban en simples ranchos hechos de horcones rollizos con techos elaborados con ramas y palma. Sin embargo se ha encontrado muy poco de su utilería doméstica.

Para conocer los métodos de cultivo empleados por los primeros habitantes de Quiriguá, es necesario hacer análisis más profundos, pués al contrario de un cultivo extensivo tradicional Maya, creo que su sistema de cultivo pudo ser de tipo intensivo, debido a la fertilidad y a lo especial del Valle del Motagua, ya que debe su renovación a sus crecidas periódicas.

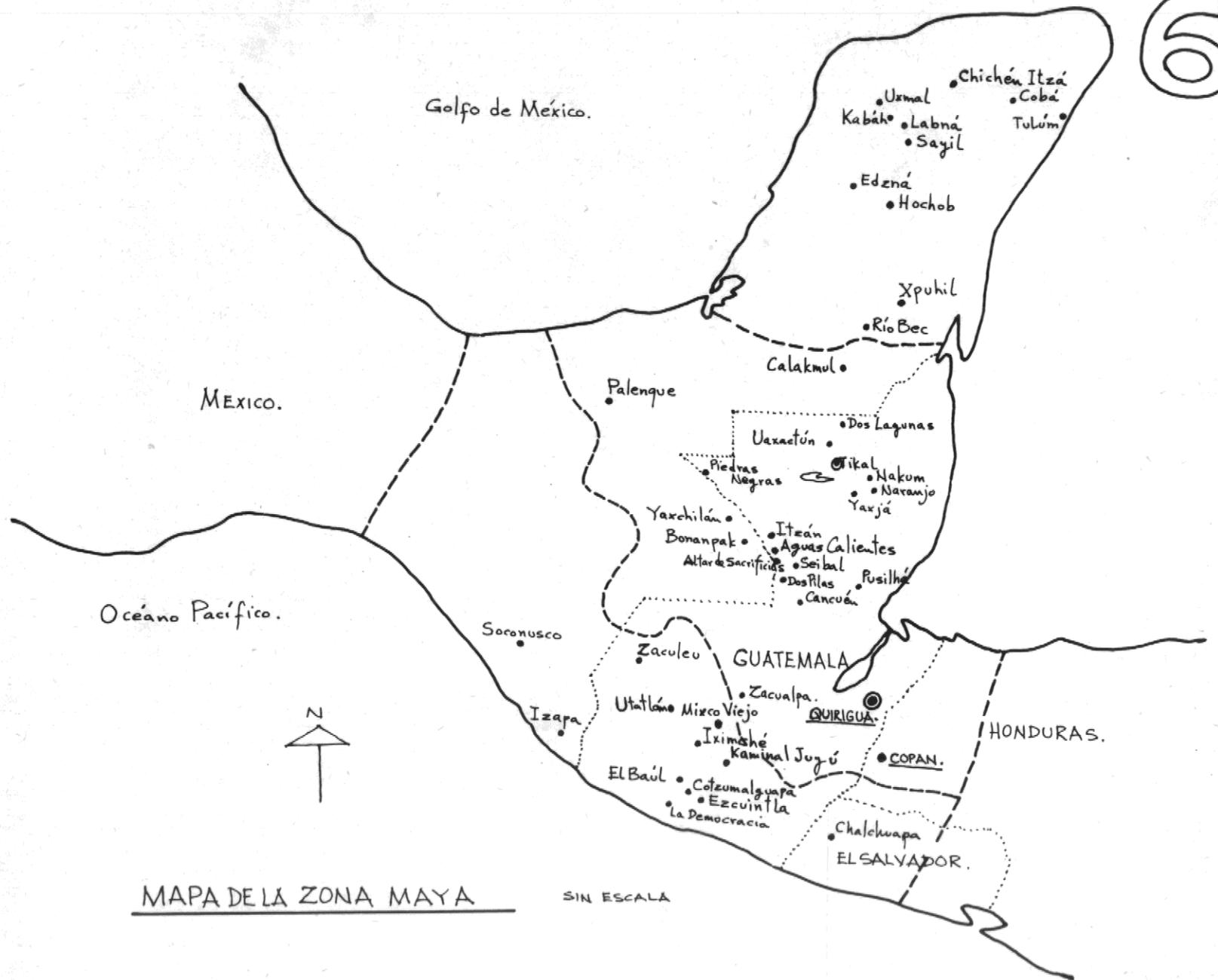
b) **FUNDACION Y EVOLUCION DE QUIRIGUA:** Se efectuó en la primera mitad del Clásico Tardío (aprox. 692 D.C.). Se cree que Quiriguá fue establecida como una colonia de Copán, debido que cuando en Quiriguá se erige la primera estela, es Copán el núcleo más cercano de los Centros Mayas importantes, ya que dista 50 Kms. al Sur-oeste, encontrando así un núcleo que pudiera suministrarle los mecanismos necesarios así como el equipo intelectual, estético, artesanal, religioso y tecnológico que demandaba la fundación de un centro ceremonial de importancia. Fué probablemente así como el nuevo centro de atracción cobró importancia en toda la región a la que extendió su influencia.

5



MAPA GENERAL DE MESOAMERICA

0 100 200 300 400 500 600 700 800 Kms.



MAPA DE LA ZONA MAYA

SIN ESCALA

c) **LA ARQUITECTURA EN QUIRIGUA:** *Mi propósito al hablar de la arquitectura de Quiriguá es puramente descriptivo. Esto ampliará la información para una mejor comprensión del presente trabajo.*

Deseando conmemorar con pompa y solemnidad el período de 5 años que terminaba en 9.19.0.0.0. que equivale al año 810 de nuestra era, que era no sólo un final de jotún, sino que además un final de katún, los jefes de gobierno decidieron erigir y dedicar un edificio completo en lugar de una estela o de un zoomorfo como era su costumbre. A continuación describiré brevemente su arquitectura.

Estructura 1:

Fecha: 9.19.0.0.0. Ajau 18 Mol. (aprox. 810 D.C.)

Dimensiones: Alto: 5 metros 18 centímetros.

Largo: 32 metros.

Ancho: 5 metros 50 centímetros.

La estructura 1 fué construída en el costado sur de la Plaza del Templo, del Grupo Principal, es sin lugar a dudas el edificio más hermoso e importante del Grupo Principal. La fachada presentaba una moldura media con jeroglíficos y una cornisa adornada con motivo corrido de hojas. La parte inferior de la fachada, debajo de la moldura media, era lisa; pero la parte de arriba de la misma, fué ricamente labrada; desgraciadamente los fragmentos encontrados de ésta parte, no pudieron ser puestos en su lugar, sin embargo nos dan testimonio de su riqueza. No obstante se restauró en 1912, hasta la parte comprendida entre el piso y la cornisa media labrada con jeroglíficos.

Fue así como la excavación dejó descubierto un edificio de 32 metros de largo por 5 metros 50 cms. de ancho, al cual se entra por tres puertas abiertas en la fachada Norte, siendo de 3 metros de ancho el vano de cada puerta, que dan acceso a 7 cámaras.

En cada puerta hay una grada que tiene una banda de nueve jeroglíficos conformando así una contrahuella ornamental.

Examinando la Estructura 1 en planta, observaremos que el muro de atrás o sea Sur, es sumamente grueso, 2.60 metros, lo que nos indica con claridad que el muro sostenía una construcción maciza que se conoce con el nombre de peine o peineta, que era un muro alto que en ocasiones alcanzaba la misma altura del templo, servía únicamente para la hechura de complicadas decoraciones de estuco.

La terraza de donde se levanta la Estructura 1 tiene 4 metros de alto, a ella se llega desde la Plaza del Templo por una amplia escalinata de 21 metros de ancho, con rampas a los lados, en cada una de las cuales está esculpida la parte superior de una figura humana.

No obstante la historia de los monumentos de Quiriguá termina con la declinación de la Estructura 1, a continuación describiré brevemente las otras estructuras, así como el Grupo del Este y del Sur.

Estructura 2:

*Dimensiones: Alto: 5 metros 23 centímetros.
 Largo: 13 metros 50 centímetros.
 Ancho: 8 metros 23 centímetros.*

La Estructura 2, es probablemente, el edificio más antiguo que puede verse en la Plaza del Templo, pues las terrazas que sirven de apoyo a las otras estructuras cubren y casi ocultan por completo la Estructura 2; sin embargo la estructura 6 es probable que sea la más antigua ya que el ingreso a ellas es desde el nivel de la Plaza.

En el lado Norte del edificio hay una puerta por la que se entra directamente al nivel de la Plaza, que conduce a una cámara transversal. De esta se pasa a otra más pequeña, a

través de otra puerta que hay en la parte Sur del muro. Otra puerta en el muro Oeste de la cámara, conduce a una gran cámara, en figura de L, con un banco de piedra de 2.29 metros de largo por 1.07 metros de ancho. La Estructura 2 está construída de roca volcánica gris con algunos bloques intercalados de mármol blanco.

Estructura 3:

*Dimensiones: Alto 5 metros 79 centímetros.
Largo: 15 metros 24 centímetros
Ancho: 7 metros 92 centímetros.*

Se levanta en el extremo Sur de la terraza del Costado Oeste de la Plaza del Templo. Se compone de tres cámaras: una grande en el centro y dos cámaras laterales, se entra a ellas por el extremo Norte y Sur de el edificio.

Lo más interesante de esta estructura es el baño de vapor semejante al que encontró Earl H. Morris en 1921 en la cámara de la estructura 2; se entra por una abertura de 56 cms. de ancho por 76 cms. de alto dando a un espacio de aproximadamente 3 metros, desembocando a una cámara abovedada.

Estructura 4:

*Dimensiones: Alto: 4 metros 18 centímetros.
Largo: 13 metros 75 centímetros.
Ancho: 10 metros 10 centímetros.*

Se levanta en el extremo Norte de la terraza del costado Oeste de la Plaza del Templo. Una puerta exterior y única conduce a una gran cámara transversal, con puertas en los muros Norte y Sur. Una de éstas conduce a un cuarto más pequeño. La otra puerta, que está en el muro Norte conduce a otro pasaje, que termina en una escalera angosta de piedra, ésta sube hasta el techo. Este detalle de la escalera no es raro en la arquitectura Maya pero es digno de mención.

Estructura 5:

*Dimensiones: Alto: 4 metros 57 centímetros.
 Largo: 19 metros 10 centímetros.
 Ancho: 13 metros.*

Es la única edificación que existe en el costado Sur de la Plaza del Templo. Contiene 7 cámaras sin patrón. La única y gran puerta da a una espaciosa cámara transversal de la cual se pasa a las 6 cámaras restantes.

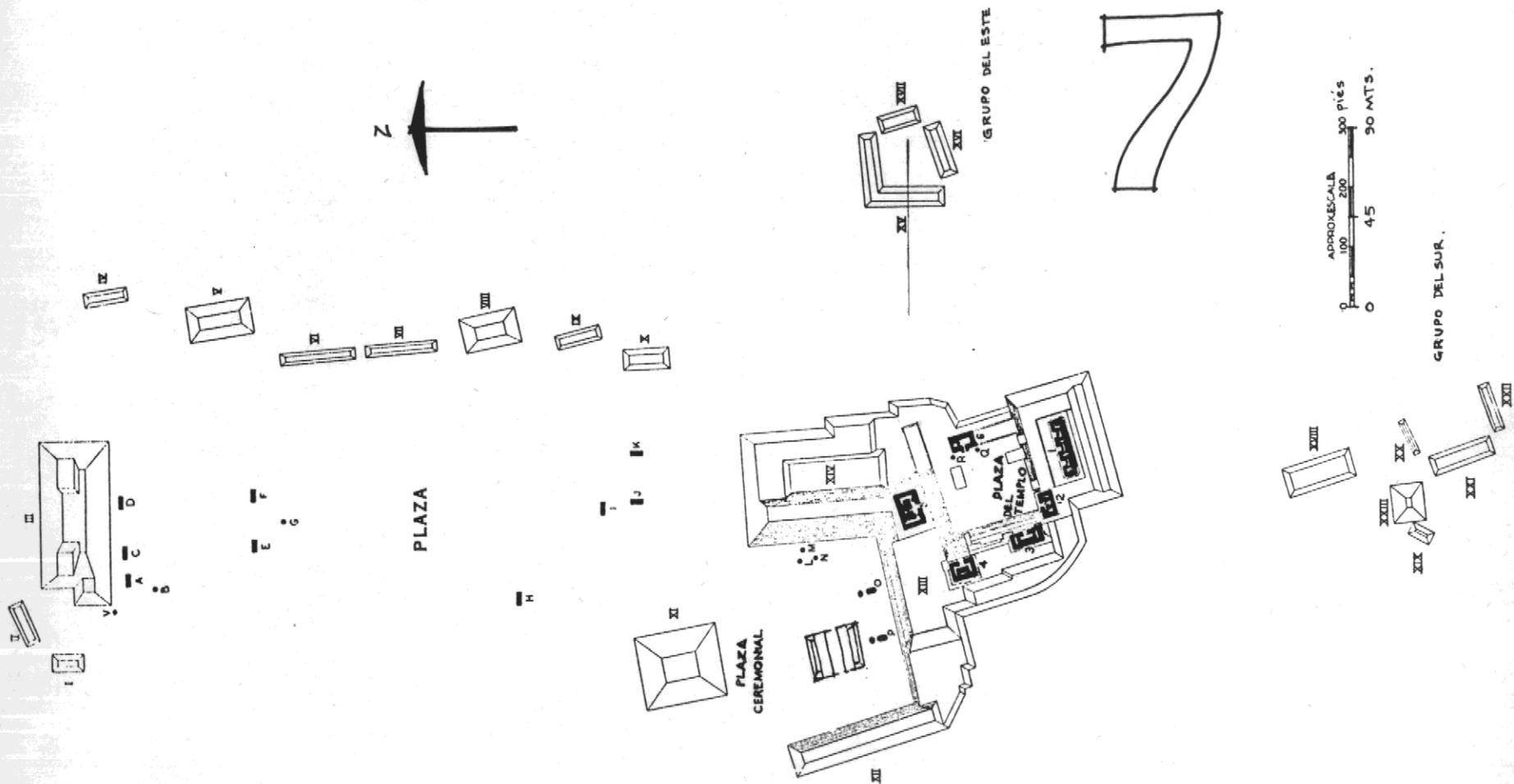
Morris encontró en 1914, gran cantidad de decoraciones en estuco caídas alrededor de éste sin que se encontrara ninguna pieza labrada. A pesar de su posición predominante, pues era la construcción más elevada de la Plaza del Templo, no podía competir en belleza con la Estructura 1.

Estructura 6:

*Dimensiones: Alto: 4 metros 57 centímetros.
 Largo: 13 metros 72 centímetros.
 Ancho: 8 metros 94 centímetros.*

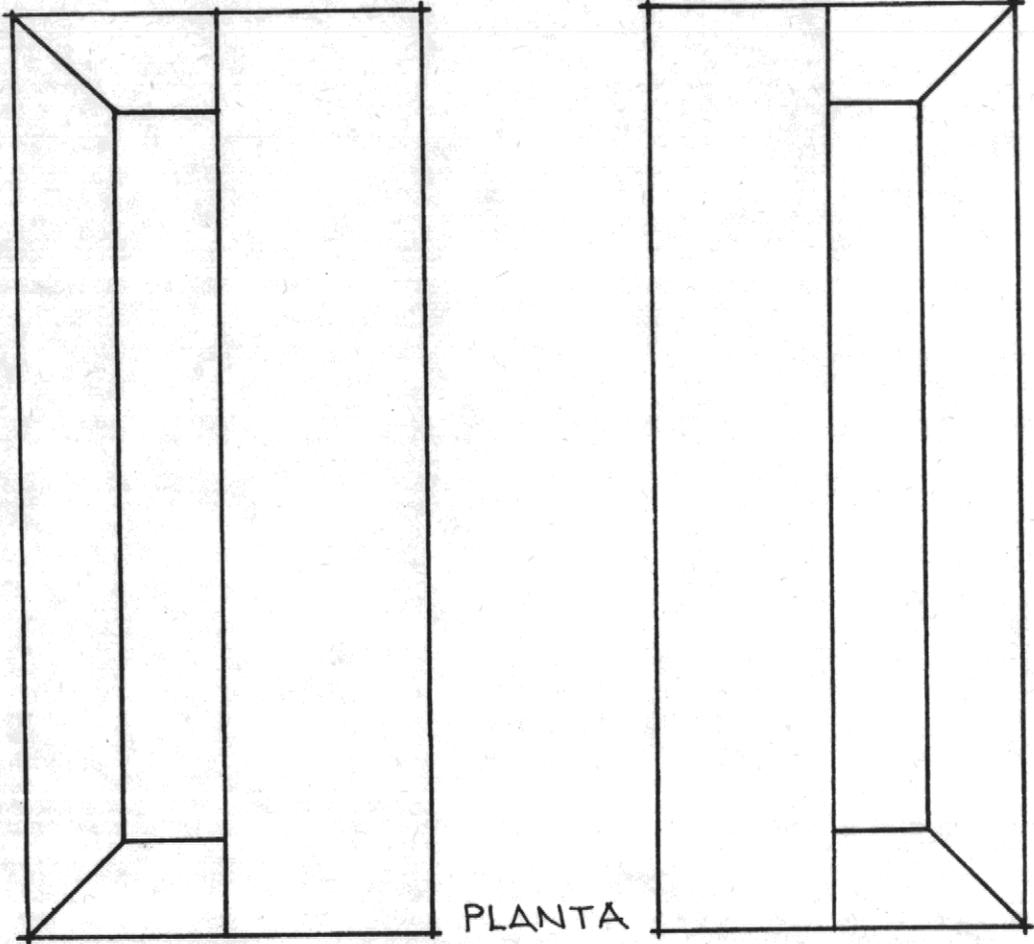
Se encuentra enterrada parcialmente en la terraza baja del costado Este de la Plaza del Templo. Está orientada hacia el Oeste y, a excepción de la Estructura 2, es el único edificio que está a nivel del piso de la Plaza; a juzgar por el tamaño del edificio y su posición en la Plaza, seguramente fué menos importante del grupo de la Plaza.

Incluso Morris duda de que haya tenido paredes y techo de piedra, pues no se pudo encontrar mucho escombros en el lugar. Es importante mencionar que los Altares Q y R estuviesen colocados a cada lado de la puerta de la Estructura 6.



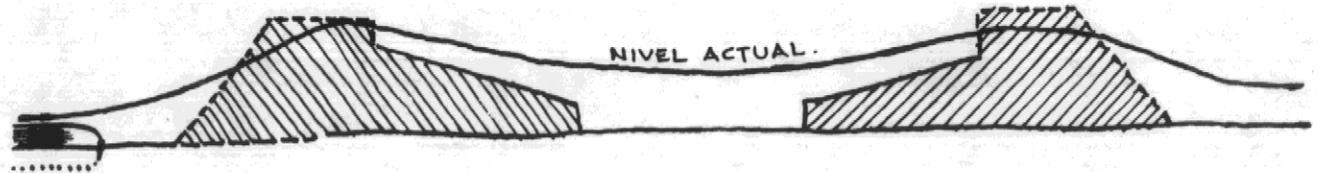
—Mapa del Grupo Principal de Quiriguá.

7a



PLANTA

ALTAR DEL
ZOOMORFO P



NIVEL ACTUAL.

SECCION DEL JUEGO DE PELOTA



El Grupo del Este:

Saliendo de la Plaza del Templo por la entrada que hay en su ángulo Nor-este y siguiendo hacia el Este por espacio de 115 metros a través del bosque, se cruza una plataforma baja, esta es la Subestructura XV, así entramos a la Plaza del Grupo del Este.

Este Grupo lo forman 3 montículos bajos dispuestos alrededor de un patio de forma irregular; la Subestructura XV hacia los costados Norte y Oeste, la Subestructura XVI en el costado Sur y la Subestructura XVII en el costado Este.

Estos montículos estaban destinados a sustentar otras construcciones de tipo perecedero ya que no se han encontrado los materiales usados en su construcción.

El Grupo del Sur:

El Grupo del Sur está compuesto por 6 montículos dispuestos de manera irregular. Las Subestructuras XX, XXI y XXIII se encuentran al Sur de la Subestructura XVIII. La pirámide XXIII es la construcción más importante de este grupo.

Al parecer todos estos montículos estaban destinados a sustentar alguna construcción. Únicamente la pirámide XXIII es diferente en ese aspecto a las demás, pues fueron encontradas piedras labradas y huellas de una escalinata.

d) **LA ESCULTURA EN QUIRIGUA:** *El desarrollo de la escultura en piedra: Es importante advertir que cuando Quiriguá llegó a esta etapa de su desarrollo cultural, el grabado en piedra ya no representaba verdaderas dificultades para los escultores y los canteros del Clásico Tardío.*

Los Mayas de aquella época habían practicado la escultura por espacio de 4 siglos, siendo su medio de expresión plástica. Dominaban desde hacía mucho tiempo todas las

dificultades técnicas que se les podía presentar en el uso y la talla de la cantera. Las ciudades más antiguas Uaxactún, Tikal y Copán no tuvieron las técnicas durante las primeras etapas de la talla en cantera. Las figuras representadas en sus primeros trabajos en piedra son burdas, hieráticas, deformadas y fuera de una proporción como la que luego alcanzaron.

Los métodos técnicos para extraer de la cantera los bloques de piedra con que se labran las estelas, parecen haber adelantado paralelamente. Observamos que mientras las primeras estelas y más antiguas miden 2 a 3 metros de altura, en tiempos posteriores utilizan bloques de 7, 9 y 10 metros de largo, en grandes bloques de rocas que llegaban a pesar hasta 50 toneladas.

Algo que favoreció a los escultores y canteros de Quiriguá; fué la calidad de la piedra que disponían para sus monumentos; pues a unos cuatro kilómetros al Oeste del Grupo Principal, en línea recta, existe una cadena de cerros en los que puede verse con claridad los rebordes de la piedra arenisca nativa de aquellas regiones, la que tan hábilmente usaron. Estos depósitos de roca presentan hendiduras naturales bien marcadas, lo que les permitía el cortar grandes bloques.

La piedra arenisca de Quiriguá, contiene por lo general un grano fino y de textura lisa. Es bastante suave cuando se extrae de la cantera, pero a la exposición al aire se endurece mucho.

El grano fino y parejo de esta piedra, daba un rendimiento uniforme bajo la acción del cincel, pues proporcionaba un grado constante de resistencia en el que el escultor podía confiar. Por otra parte, la suavidad del material acabado de cortar hacía más fácil el grabado con los instrumentos de pedernal, diorita y basalto.

En los demás lugares del territorio Maya, a excepción únicamente de Copán, cuya roca nativa es una andesita o tufa volcánica, la única piedra disponible tanto para la

escultura como para la arquitectura, es la piedra de cal, que en general, es de inferior calidad y que está sujeta a mayor deterioro bajo la acción de la intemperie y en especial de la humedad que provoca ácido que actúa en detrimento de la composición calcárea de la roca.

Seguidamente describiré brevemente lo que representan las inscripciones Mayas en las esculturas: las inscripciones Mayas tratan de asuntos cronológicos, astrológicos y religiosos.

No encierran sus inscripciones de manera alguna la glorificación de determinado personaje de importancia, como las inscripciones que encontramos en Egipto, Asiria y Babilonia. No refieren historias de ese tipo, pues su objeto primordial e importante era registrar la fecha de la dedicación de cada monumento, o sea la fecha de la cronología Maya en que éste era puesto formalmente al servicio del público. Las fechas del calendario Maya están arregladas de tal forma que únicamente después de 374,440 años se repite.

A continuación presentaré una lista de los monumentos:

Monumentos esculpidos del Grupo Principal:

<i>Estela H,</i>	<i>Estela J,</i>	<i>Estela F,</i>
<i>Estela D,</i>	<i>Estela E,</i>	<i>Estela A,</i>
<i>Estela C,</i>	<i>Zoomorfo B,</i>	<i>Zoomorfo G,</i>
<i>Altar del O,</i>	<i>Zoomorfo P,</i>	<i>Zoomorfo O,</i>
<i>Altar del P,</i>	<i>Estela I,</i>	<i>Estela K.</i>

Monumentos Menores:

Altar L, Altar M, Altar N, Altares Q y R, Altar V.

e) *DECLINACION DE QUIRIGUA: Aproximadamente en los años 889 D.C. la actividad de la construcción de edificios y de la erección de estelas, declina y termina bruscamente.*

Los arqueólogos y estudiosos en esta materia aun discuten acaloradamente, sobre si las ciudades y centros ceremoniales fueron abandonados de pronto, o si sus habitantes, sin la dirección adecuada, prolongaron su estancia en ellos, viviendo en circunstancias primitivas y perdiendo el más fino sentido de su cultura y avances tecnológicos.

Yo pienso que un éxodo tan extenso y radical del área del Valle del Motagua, después de haber estado poblada por espacio de más de mil años, no se puede atribuir a una sola causa, más bien creo que se debió a varias causas que actuando conjuntamente, los obligó al abandono de la zona y a la búsqueda de nuevos horizontes. Pues creo que si la causa hubiese sido una sola, inteligentemente la habrían sabido superar.

Por considerar necesario y de importancia la incorporación de Quiriguá a la vida activa, además de ser importante su incorporación al área del circuito turístico de la región Nororiental y la accesibilidad al conocimiento del patrimonio cultural que Quiriguá representa, debemos de tener muy en cuenta los principios y estrategia que regirán antes, durante y después de cualquier intervención en Quiriguá.

a) *CARTA INTERNACIONAL DEL RESTAURO: En 1931, La Carta de Atenas contribuyó al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se reflejó notablemente en documentos nacionales de todo tipo, actividad del ICOM, de la UNESCO y la creación por ésta del Centro Internacional de Estudio para la conservación y restauración de los Bienes Culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico fueron dirigidos sobre problemas cada vez más complejos; por lo que se llegó a reexaminar los principios de la Carta con el fin de profundizarlos y extender su alcance en un documento nuevo.*

En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, reunidos en Venecia del 25 al 31 de Mayo de 1964, aprobó un nuevo Documento, parte del cual transcribo. Considero de vital importancia que cualquier intervención en cualquiera de los monumentos o zona monumental, debe de regirse por las normas o lineamientos que este documento expone:

....“Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos quedan en la vida presente como el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La Humanidad, que toma cada día conciencia de la unidad de los valores humanos, las considera como un patrimonio común y se reconoce solidariamente responsable de su salvaguardia ante las generaciones futuras, a las cuales tiene el deber de transmitir las con toda la riqueza de su autenticidad”.....

....“Es por lo tanto, esencial que los principios que deben de preceder a la conservación y a la restauración de monumentos sean despejados en común y formulados sobre un plan internacional, dejando al mismo tiempo a cada nación el cuidado de asegurar su aplicación dentro del cuadro de su propia cultura y sus tradiciones”.....

Esta Carta Internacional del Restauo, nos muestra claramente las recomendaciones que deben ser aplicadas como base en los sistemas o métodos a emplearse en todo trabajo de restauración.

b) *EQUIPO TECNICO DE TRABAJO: La investigación, planificación y realización, deben ser elaborados por un equipo de especialistas en distintas disciplinas. Razón por la cual no es conveniente que el criterio de uno solo de los especialistas prive o impere en un trabajo de este tipo. El resultado positivo de un trabajo de estrategia y de conservación o restauración de una zona arqueológica, como lo es Quiriguá, depende de la acción conjunta realizada por un equipo multidisciplinario.*

c) *ESTUDIO DEL TIPO DE ASENTAMIENTO EN QUIRIGUA: Los pueblos sedentarios suelen tener características específicas en cuanto a sus patrones de asentamiento. Pero habrá que estudiar más profundamente el área de Quiriguá, con el objeto de determinar las características específicas que solo son representativas de ésta área cultural determinada.*

Además es importante el conocimiento del patrón de asentamiento, para la información que se deberá proporcionar al visitante del parque arqueológico Quiriguá.

d) *ESTUDIO ARQUEOLOGICO COMPLEMENTARIO: Hasta la fecha únicamente se han realizado investigaciones y arqueología en el núcleo, es decir en los monumentos más relevantes y en las estructuras que han considerado más importantes. Razón por la cual hay necesidad de realizar más excavaciones arqueológicas en la periferia de lo que forma el*

núcleo y así poder establecer las posibles dimensiones del área. Esto también nos dará luces sobre los métodos de cultivo empleado por ellos.

e) **INVESTIGACION HISTORICA:** Se deberá hacer una investigación tanto de lo que se refiere a los grupos de agricultores Mayas pobladores del lugar, que luego, a través de los años llegaría a ser el Centro Ceremonial de Quiriguá; como el período de la fundación del Centro Ceremonial en adelante hasta su abandono. Se deberá así mismo afirmar la historia ya conocida desde el abandono del lugar por los Mayas hasta nuestros días.

Es importante desde el punto de vista histórico analizar la huella formal impresa en la materia, ya que las ruinas de Quiriguá, son, en sí mismas escasas de valores, los que adquiere del conocimiento del pasado que vivieron, y del futuro que deberá de quedar asegurada su permanencia.

f) **ESTUDIO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO:** Incluirá el estudio arqueológico completo del lugar, ya que éste dará la magnitud de los límites del área, así como los espacios positivos y negativos que el hombre de Quiriguá ha generado al construir el Centro. Siendo de mucha importancia el conocimiento de sistemas de cultivos, materiales usados, etc.

El estudio urbanístico arquitectónico dará una idea clara del crecimiento, desarrollo y transformaciones que el Centro sufrió a través del tiempo. Ya que todo esto es reflejo de su organización político-religiosa; las técnicas de construcción nos aclararán su grado de adelanto tecnológico, así como la relación de los monumentos con el ambiente circundante.

g) **PLAN Y ESTUDIO TECNICO DE CONSERVACION Y RESTAURACION:** El plan deberá ser el resultado de los estudios e investigaciones hechas por las diferentes

disciplinas que estén interviniendo en la elaboración del plan, esto deberá ser en forma integrada y discutida a nivel profesional.

Una vez que el plan sea aprobado y discutido por el equipo multidisciplinario, el restaurador de monumentos deberá realizar la parte que le corresponda.

h) FORMULA PARA INTEGRAR QUIRIGUA A LA VIDA ACTIVA: Por ser un extraordinario Centro de interés cultural y turístico, además de ser patrimonio nacional, propongo incorporarlo a la vida activa haciendo de la zona delimitada que dé el estudio previo, un Parque Arqueológico a manera de museo al aire libre, además de un pequeño Centro Turístico que le permita al turista nacional o extranjero gozar de una parada agradable además de una visita puramente de interés cultural. Ya hablaré más adelante a lo que a ésto me refiero y en cuanto a la manera de lograrlo.

i) LEGISLACION ESPECIFICA DE QUIRIGUA: Además de la legislación existente en Guatemala que dará protección a las zonas arqueológicas y monumentos, se hace necesario elaborar una legislación específica, que atienda las necesidades que sean relativas solamente a Quirigá.

j) PROMOCION DE ASOCIACION QUE VELE POR QUIRIGUA: Es necesario mantener y fomentar el espíritu de vigilancia y promoción a través de una asociación compuesta por miembros del actual pueblo de Quirigá, haciendo conciencia del valor que poseen y de su importancia, es de esperarse que muchas personas honorables e interesadas formen la asociación que vele por los intereses de Quirigá, lo cual sería de mucho beneficio para su vigilancia y conservación.

V PROGRAMA DE NECESIDADES DEL PARQUE
ARQUEOLÓGICO Y CENTRO TURÍSTICO.

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO TURISTICO

PUBLICO:

Accesos
Estacionamiento
Vestíbulo-Plaza
Información y control
Vestíbulo
Oficinas Administrativas
Area de Estar
Comercios
Comedor
Bar y Restaurante
Servicios Sanitarios
Museo.

PRIVADO:

4 Bungallows

SERVICIOS:

Acceso
Vestíbulo de servicio
Ante cocina
Cocina
Comedor de empleados
Lavandería y Planchaduría
Bodega general
Mantenimiento y cuarto de máquinas

DEPORTES:

Vestidores
Piscina adultos
Piscina niños
Juegos de niños

PUBLICO:**Accesos:**

Tanto terrestre, como aéreo; el terrestre actualmente es por la carretera al Atlántico, o sea la Centroamericana CA 9, asfaltada y de dos vías, hasta la altura del kilómetro 205, en donde se toma una carretera de tierra de 3.5 Kms. que nos conduce hasta llegar al Grupo Principal. Este ramal de 3.5 Km. se deberá de asfaltar para proporcionar facilidad y seguridad al visitante.

El aéreo consistirá en la creación de un aeropuerto orientado de Norte a Sur y de 1,000 Mts x 100 mts. localizado al Oriente del parque arqueológico, dejando un margen al final de la pista de 110 Mts. aproximadamente. El aereo-puerto deberá contar con una torre de control con el instrumental reglamentario, así como sistema de iluminación de la pista, hangares y gasolinera, necesarios para cualquier emergencia o vuelo normal.

Lo considero importante ya que se podrá hacer el circuito de Guatemala-Copán-Quiriguá-Tikal, vía aérea.

Estacionamiento:

Un estacionamiento abierto de aproximadamente 12,000 mts. cuadrados y material selecto apisonado, pudiendo alojar a 80 carros y 20 autobuses, con el espacio necesario para que puedan maniobrar libremente.

Debido al calor y fuerte sol, se podrán poner filas de árboles para dar sombra. Caoba o cedro.

Además habrá un servicio de vigilancia gratuito para la seguridad del visitante.

Vestíbulo-Plaza:

Del estacionamiento de vehículos y del aeropuerto, se ingresa al centro turístico a través de una plaza cultural con un pavimento agradable a la vista y repelente al calor, sombreada por ocasionales y frondosos árboles de caoba. Así mismo se encontrarán durante el recorrido de la plaza, copias de las estelas y esculturas de Copán, con su debida información; esto es con el objeto de dar al visitante una breve orientación y enfrentamiento con la relación cultural de Quiriguá y de Copán. Luego en el Museo se ampliará profusamente ésta información.

Información y control:

Habrà un puesto u oficina de información y control a cada lado de la puerta de acceso al área del centro turístico. En este lugar es donde se incitará al visitante a ingresar al Museo en donde le podrán dar toda la información necesaria para la mejor comprensión de el parque arqueológico Quiriguá. El personal de esa oficina de información deberá dominar varios idiomas.

Vestíbulo:

Será un área suficientemente amplia para dar lugar a todas las personas que circulando se encaminen a las diferentes partes que componen el Centro.

Oficinas Administrativas:

Allí operará un administrador, con el correspondiente personal de: Archivo, secretaría, y Jefe de información. Desde allí se manejará la música continua interrumpida ocasionalmente por información del parque arqueológico. La música se escuchará en todas partes del centro.

Area de Estar:

Será un área conexas al vestíbulo y tendrá un número suficiente de sillones para la espera y descanso de los visitantes.

Comercios:

Deberán estar ubicados en un lugar de paso, de tal manera que no se desvíe el visitante que se interese por artesanías, libros informativos, etc., sino que le quede de paso. No deben de ser muchos los cubículos de comercios, porque el enfoque del Centro es eminentemente cultural, con anexos de descanso y esparcimiento.

Comedor:

Con las especificaciones normales para un comedor de este tipo, funcionará con aire acondicionado.

Bar y Restaurante:

Deberán de estar localizados en lugar muy visible y accesible ya que el clima hará que sea mucha la afluencia hacia dichos establecimientos tendrá aire acondicionado.

Servicios Sanitarios:

En donde corresponda según el diseño de la etapa de planificación.

MUSEO:

Antes de hablar del museo deseo establecer que será conveniente que antes de ser museo el edificio destinado para ello, sea construido en la etapa de estudio y conservación

de Quiriguá, es decir que este edificio pueda ser usado por el equipo de técnicos que lleguen ha hacer estudios durante 4 ó 5 años; como laboratorios y bodegas de material arqueológico, antes de entrar a la autorización para ejecutar los trabajos de construcción del centro turístico, luego pasará a ser un museo que contendrá algunas piezas de valor encontradas durante los estudios realizados. Además de la información histórica y gráfica de todo el pasado cultural de Quiriguá.

La distribución de piezas y módulos de exhibición deberá diseñarlos un museógrafo especializado en arqueología Maya.

Para hacer la estancia del visitante agradable, tendrá instalación de aire acondicionado.

SERVICIOS Y DEPORTES

Con las especificaciones normales para el caso.

PRIVADO

4 Bungalows:

Considero la necesidad de por lo menos la construcción de 4 unidades, con la posibilidad de construir otros 4 en el futuro según sea necesario. Actualmente serviría para alojar a los estudiosos del lugar o personas que por la hora de su llegada al Centro desee pasar la noche antes de continuar su viaje.

No he considerado la construcción de un hotel debido a que es lógico suponer que el visitante o turista va en viaje por la región y de paso visitará Quiriguá, sin embargo, el Río Dulce o Tikal son más atractivos para pernoctar.

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL PARQUE ARQUEOLOGICO

Acceso.

Caminos.

Vegetación.

Drenajes.

Información.

Niveles.

Cerco.

Supervisión.

Acceso:

El acceso será únicamente por el Centro Turístico, es decir, luego de pasar por la etapa de información, el visitante tendrá ocasión de enfrentarse a los monumentos que dejó la cultura asentada en Quiriguá con suficientes datos para valorarlos y comprenderlos mejor.

Caminos:

Los caminos para el visitante deben ir recorriendo todos los monumentos en orden de aparición desde la entrada hasta el Poniente y luego encaminarse hacia el Sur hasta llegar

al Juego de pelota, luego subir a la Plaza del Templo y regresar por el Oriente hasta el Norte o la alternativa que el visitante quiera ver el Grupo del Sur y del Este retornando hasta entroncar en el camino que regresas de la Plaza del Templo al Norte. (Ver dibujo No. 7).

Esto tiene la finalidad de evitar que en el terreno se marquen muchos caminos, es decir, que los caminos deben ser suficientemente estudiados y flexibles para guiar al visitante por todos lados sin que se pierda de nada o pase lejos de algún monumento. En los caminos debe ser bastante neutra su policromía.

Considero que es innecesario colocar bancas, como en la actualidad, ya que es un lugar dinámico, de espacios creados para circular entre ellos, si el visitante se cansa, al llegar a las grandes graderías de la Plaza del Templo, se puede sentar y observar el panorama de conjunto que desde allí se domina. También la vista de estelas y zoomorfos entre la verde alfombra contrasta y distorciona con el del panorama de bancas y servicios sanitarios. Tal como lo he contemplado en el presente trabajo es necesario tener en el centro tanto los servicios sanitarios como las áreas específicas de descanso y esparcimiento. Nuevamente recalco que afecta a la vista el tener estos elementos mezclados con los monumentos que son de un valor histórico, estético y en resumen cultural.

El material empleado en la construcción de los caminos deberá ser antitérmico y colocado en tal forma que de una superficie plana y pareja.

Es importante que no influya tanto su color, y que éste domine la composición de conjunto.

Vegetación:

Es fundamental hacer un estudio específico de la flora y fauna que en esta región existe. Antes de seguir adelante es necesario indicar, por una parte que es importante la

conservación de la arboleda ya establecida y, por la otra, todos los arbustos y algunas de las bellas palmeras de corozo, deben ser eliminadas. Deben ser substituidas por un tipo de grama que sea resistente al paso de personas así como a su crecimiento en la sombra o por lo menos, con pocas horas de sol. La grama adecuada evita los deslaves, así como los cambios repentinos de humedad en el terreno lo que ocasiona su endurecimiento y grietas en la superficie. (Ver dibujo en pag. 8).

En el acceso al parque deberá conservarse el ambiente selvático.

*El anillo vegetal pro estabilización de la ecología del parque deberá hacerse por el sistema de reforestación artificial, es decir usando plantillas en pilón, de caoba (*Swietenia macrophylla*, King.) y cedro (*Cedrella mexicana*, Roem.) a 10 metros aproximadamente evitando simetría, logrando así un bosque de protección y de equilibrio; siendo además una barrera rompivientos que beneficiará el área arqueológica.*

He recomendado el uso de caoba y de cedro en el proceso de la reforestación artificial porque estimo que las características que a continuación describo son adecuadas y lo que se necesita en la vegetación de un parque arqueológico y son las siguientes: la caoba es un árbol que tiene hasta 40 metros de altura, su tronco no tiene ramas hasta 20 metros, un diámetro de 2.40 metros.

El cedro que tiene similares características, nos permite tener un cuadro de protección como el indicado en el dibujo No. 8.

Drenajes:

Debido a que el nivel friático está muy cerca de la superficie, los drenajes deben funcionar perfectamente.

La presencia de humedad, es una de las principales causas del deterioro de la estructura de la piedra de que están hechos los monumentos del Centro Ceremonial.

Más que todo por razones estéticas es necesario cubrir los acueductos para que así éstos, no distraigan la vista de la continuidad del terreno. Una de las formas de lograrlo es con tuberías y sumideros con reja. Deberá tener el sistema una suficiente cantidad de cajas de registro, para evitar que se tapen, esto facilitará la limpieza cada vez que sea necesario.

Todos los drenes deben de estar orientados hacia la desecación. Es necesario realizar un estudio de niveles y de los sistemas, para evaluarlos y escoger el más indicado que no interfiera con la estabilidad de los monumentos.

Información:

Los letreros de información y descripción de los monumentos deben de ser de un tamaño que no moleste la información de la obra de que se trate, es decir que no cuente en la composición ni en un sentido cromático.

Deberán estar a suficiente distancia, deben colocarse de tal modo que, a medida de que el visitante se aproxime por el camino, lea la información del monumento.

Niveles:

Estos serán consecuencia de las excavaciones y los estudios que se hagan en el campo. Los dictará el arqueólogo y el arquitecto restaurador.

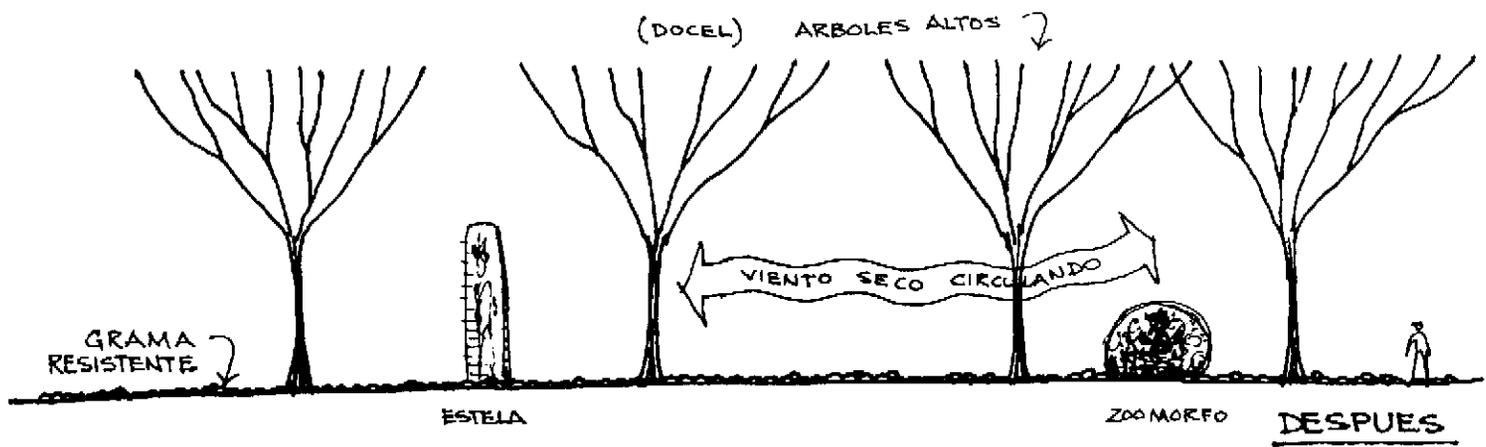
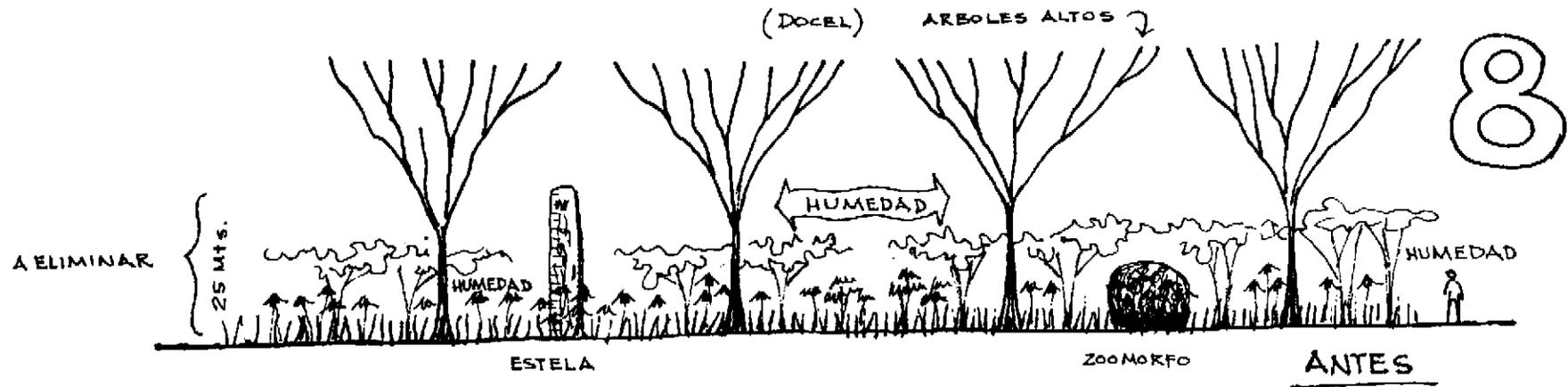
Debo señalar que estudios preliminares ya realizados nos indican que el nivel original está a 1 metro por debajo del actual.

Como nota adicional menciono:

El cerco que delimita al parque debe de ser de malla de acero de 3 metros de altura, con líneas de alambre espigado en la parte superior, fijado a postes de concreto. Debido a que hay un anillo de protección vegetal es necesario instalar un cerco doble. Excepto entre el aeropuerto y el anillo. Además como parte del sistema de seguridad tienen que haber guardias que hagan rondas de día y de noche, acompañados de perros especialmente entrenados para ello. No es conveniente la existencia de ningún tipo de cerca alrededor de los monumentos.

Supervisión:

Un arquitecto restaurador deberá hacer visitas periódicas para registrar, estudiar y resolver cualquier cambio o problema que se presente en los monumentos. Se deberá auxiliar con la toma de fotogrametría periódica.



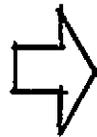
LOCALIZACION:

En el trabajo de localización, se ha tomado muy en cuenta las instalaciones y facilidades ya existentes: topografía, drenajes, niveles freáticos y los medios de acceso ferrocarriles, carreteras, etc.

La ubicación y relación de cada uno de los elementos que deben componer este Parque Arqueológico y Centro Turístico, esta basada en el modelo u organograma que expongo a continuación.

ACCESO

*Aereo y
terrestre*



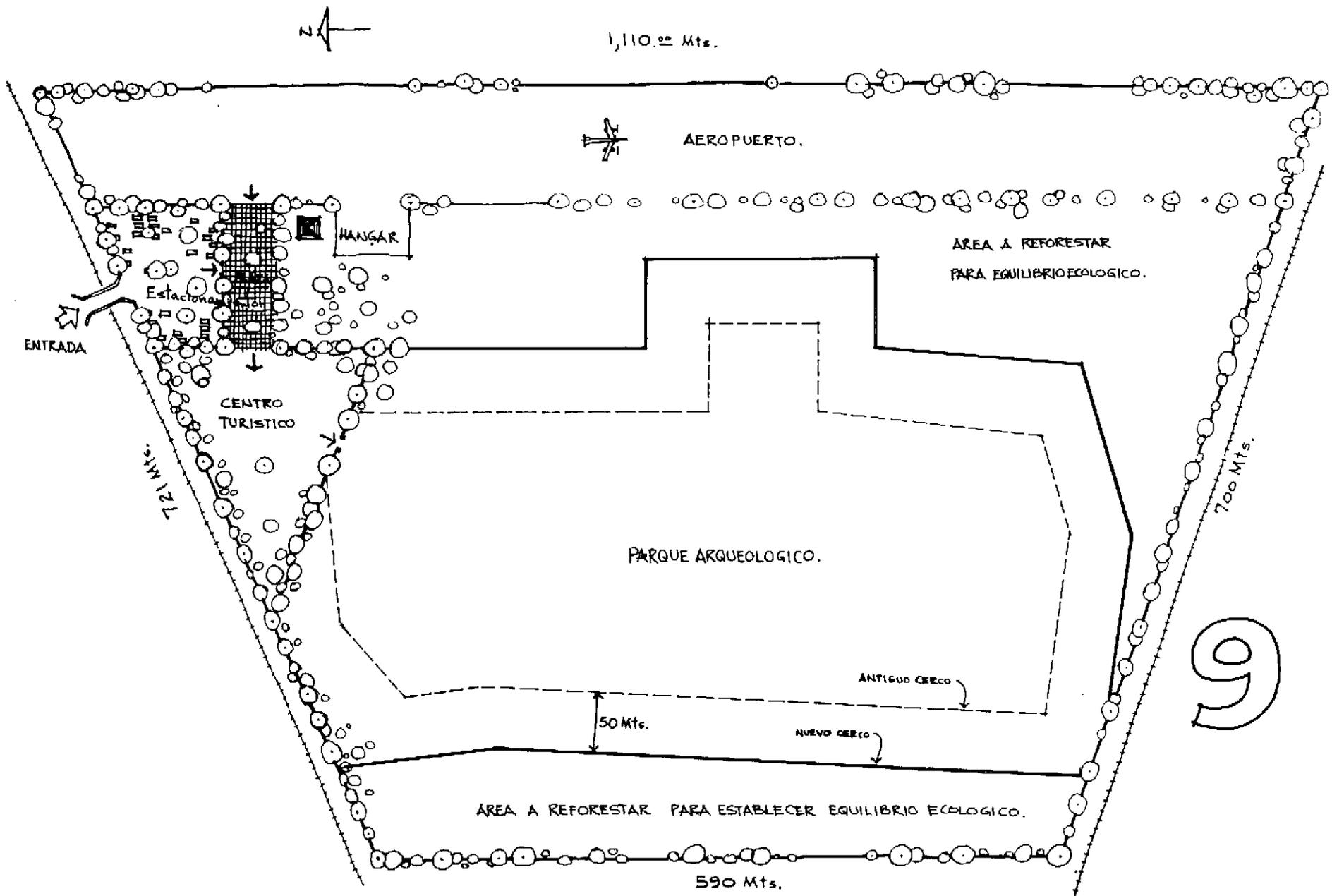
INFORMACION

*Centro Turístico
(Museo)*

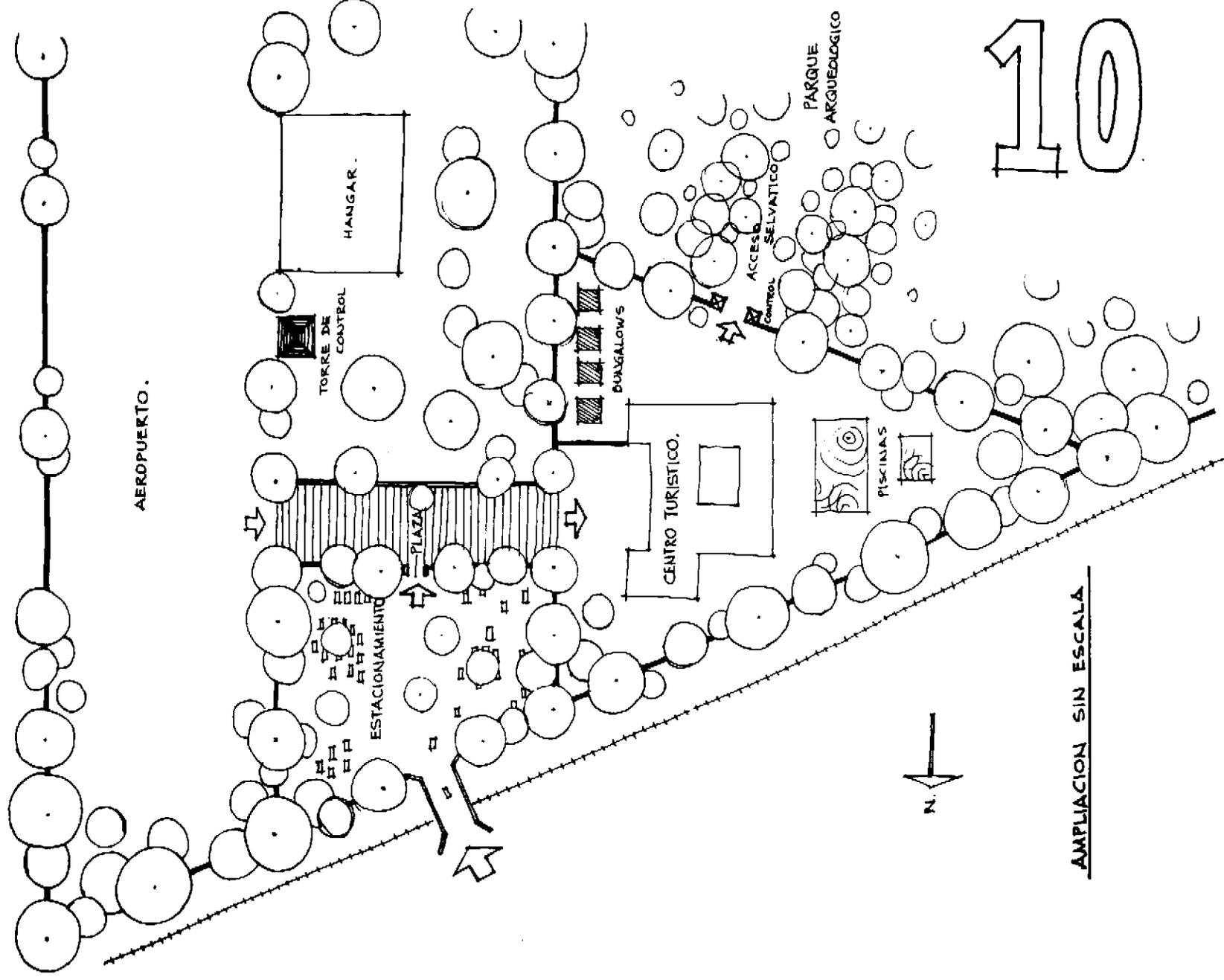


FORMACION

*Parque arqueológico
(Monumentos)*



9



AMPLIACION SIN ESCALA

10

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 1) *Ampliar el área que actualmente se conoce, en 50 metros en todas sus dimensiones, lo cual nos permitirá circular con vehículos de trabajo dentro del parque cuando se esté llevando a cabo la etapa de consolidación y excavación sin ocasionar daños a los monumentos.*
 - 2) *Crear un anillo vegetal el que nos dará protección de los vientos y de las lluvias fuertes que también deterioran mucho los monumentos. Además de crear un equilibrio ecológico en el área. A este anillo no tendrá acceso el visitante.*
 - 3) *Tener la facilidad de accesos tanto terrestre como aéreo, los que desembarcarán al centro turístico a través de la plaza cultural, la cual tendrá copias de estelas y esculturas de Copán; esto sirve de introducción para que el visitante al llegar al pequeño museo en el centro turístico, comprenda la relación e importancia entre los dos centros ceremoniales, Copán y Quiriguá. Obligando así a que el visitante se informe primero de lo que es Quiriguá y lo que representa pudiendo luego atravesar el museo y penetrar a lo que es el parque arqueológico propiamente dicho. Luego de el recorrido por el Grupo Principal en el parque, podrá disfrutar de las instalaciones y comodidades que el centro brinda.*
 - 4) *El centro turístico está cerca pero no dentro del parque arqueológico.*
- Al finalizar quiero mencionar la importancia que para el desarrollo positivo del parque y el centro tiene tres aspectos importantes:*
- a) *El entrenamiento adecuado del personal, tanto el que tenga contacto con el visitante como el que con su vigilancia preservará el patrimonio cultural de Quiriguá; así como*

la adecuada remuneración y fidelidad comprobada de los mismos. Siendo el mantenimiento un renglón importante en un parque arqueológico.

- b) *La profusión de propaganda turística y cultural de Quiriguá tanto en el país como en el extranjero.
Haciendo importante mención de las comodidades que el nuevo parque y centro turístico les brindará.*
- c) *Que sea el Ministerio del Patrimonio Cultural, el que controle y sea propietario del Patrimonio, de la Nación. Considero necesaria la creación de este Ministerio que en la actualidad no existe y es el organismo indicado para legislar, controlar y restaurar e investigar acerca del patrimonio cultural de la Nación.*

Espero que esta tesis sea un aporte para la puesta en valor, o sea a la vida activa, de uno de nuestros múltiples monumentos culturales. Así mismo espero que las autoridades correspondientes le den la importancia y atención que se merecen nuestros monumentos ya que nuestra obligación es transmitir a nuestras futuras generaciones la riqueza monumental y cultural de nuestra patria con toda la riqueza y su autenticidad; por lo que consideré importante hacer de esta tesis un estudio en Quiriguá.

- Centro Guatemalteco de Turismo. PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO TURISTICO.*
- Instituto Guatemalteco de Turismo. PLAN TURISTICO DE ACCION INMEDIATA.*
- I.N.F.O.M. ORDENAMIENTO REGIONAL DE IZABAL, Guatemala.*
- Observatorio Nacional. ATLAS CLIMATOLOGICO DE GUATEMALA.*
- Morley, S.G. GUIA DE LAS RUINAS DE QUIRIGUA. Institución Carnegie de Washington, 1936.*
- Morley, S.G. LA CIVILIZACION MAYA. Institución Carnegie de Washington, 1936.*
- Popenoe, Wilson y Doroth. QUIRIGUA.*
- Puig, Pilar. GUATEMALA QUIRIGUA.*
- Bonfil, Ramón M. APUNTES SOBRE RESTAURACION DE MONUMENTOS. Secretaría de Educación Pública México, 1971.*
- Brandy, Cesare. PRINCIPIOS DE TEORIA DE RESTAURACION DE MONUMENTOS. U.N.A.M. México, 1971.*
- Cabrera M., Roberto. APORTACION AL ESTUDIO DE LOS BOSQUES. Escuela Nacional de Agricultura, Guat. 1953.*
- I.N.F.O.P. BOSQUES DE GUATEMALA, Turialba, Costa Rica, 1950.*

Stromsvik, Gustav. BALL CURTS OF COPAN, Institución Carnégie de Washington, 1943.

*II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, CARTA
INTERNACIONAL DEL RESTAURO, Venecia,
1964.*

Vela, David, PLASTICA MAYA. Tipografía Nacional, Guatemala, 1967.

COLOQUICOMOS. CONSIDERANDOS Y RECOMENDACIONES, México, 1972.

PERSONAJES QUE HAN TRABAJADO EN QUIRIGUA

En 1840, el viajero, diplomático y arqueólogo norteamericano John Lloyd Stephens, y su acompañante, el dibujante inglés Federico Catherwood. La descripción de su visita a Quiriguá dada a luz en 1841 junto con dibujos de las estelas E y F, son la primera noticia dada al mundo en forma de publicación.

El primer estudio intensivo se hace en Quiriguá el año de 1881 cuando el arqueólogo inglés Alfred Percival Maudslay inicia trabajos de investigación. Repite su visita en 1882, 1883 y 1894. Durante sus investigaciones derriba árboles, limpia maleza, hace moldes de cartón, fotografía y levanta un mapa del Grupo Principal. Más tarde ya en 1894 excava junto con los hermanos López, de Cobán, el templo No. 5 y la pirámide XI del Grupo Principal.

George Byron Gordon, de el museo de la Universidad de Harvard, tomó una serie de moldes de los monumentos de Quiriguá durante la última década del siglo pasado, sin aportar nada importante a lo antes ya investigado.

Edgar Lee Hewett, por la Escuela de Arqueología Americana del Instituto Arqueológico de los Estados Unidos, hacen grandes estudios y excavaciones en 1910, 1911, 1912 y 1914.

Es en 1910 cuando la Compañía Frutera Unida, cede para el parque arqueológico, 30 hectáreas alrededor del Grupo Principal.

En 1911 Jesse Nusbaum hace un trabajo completo fotográfico, y Perey Adams el levantamiento topográfico del Grupo Principal.

Desde 1915, Sylvanus G. Morley, visita y hace estudios de Quiriguá, para la Institución Carnegie de Washington. Trabaja en 1915, 1919, 1923.

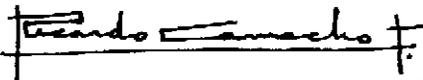
En 1934, Earl H. Morris y Gustavo Stromsvik, también de la Institución, trabajan y levantan las estelas caídas, E, H, I y J; sobre cimientos de concreto. Descubren los altares de los Zoomorfos O y P.

Actualmente, el arqueólogo William R. Coe, para el Museo de la Universidad de Philadelphia, Pa. se encuentra a punto de iniciar un proyecto, que creo será, en definitiva, el que ahondando en todos los aspectos, deje una investigación completa y un trabajo terminado de Quiriguá y sus alrededores en el Valle del Motagua.

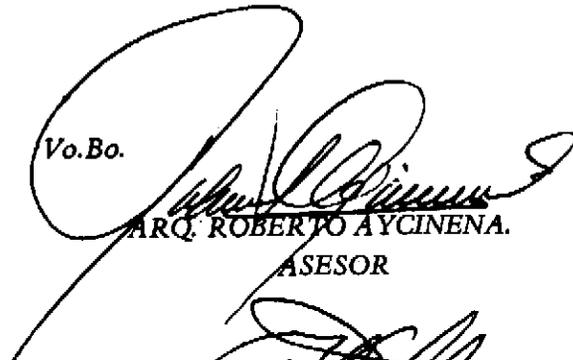
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BIBLIOTECA

IX CONSULTAS:

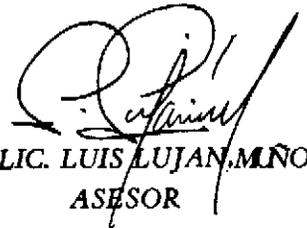
ARQUEOLOGO: PEDRO ARMILLAS
ARQUITECTO: ROBERTO PEÑA GIL
ANTROPOLOGO: LEONEL CABRERA MEZA
ARQUEOLOGO: WILLIAM COE
PERITO AGRONOMO: ROBERTO CABRERA MEZA.
ARQ. RESTAURADOR: JOHN HIBBITTS
OFICINA TECNICA DE BANDEGUA.


RESTAURADOR RICARDO CAMAHO FAHSEN.

Vo.Bo.


ARQ. ROBERTO AYCINENA.
ASESOR

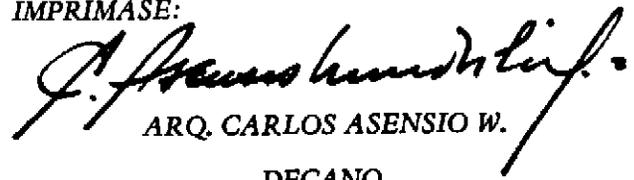
Vo.Bo.


LIC. LUIS LUJAN MUÑOZ
ASESOR

Vo.Bo.


LIC. DAVID VELA.
ASESOR

IMPRIMASE:


ARQ. CARLOS ASENSIO W.

DECANO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BIBLIOTECA